

Academia Nacional de Bomberos de Chile

Convocatoria Formación de Instructores



Presentación

La gestión docente de la Academia Nacional, se fundamenta gracias al servicio pedagógico brindado por cada Instructor a sus pares Voluntarios. Esta acción marcada por la vocación, entrega y servicio es una de nuestras misiones institucionales, encargada como tal, por la Junta Nacional.

Actualmente, se planifica desde el Nivel Central, el conjunto de estrategias que permitirán difundir los cursos de la Malla Curricular ANB, a cada uno de los Cuerpos de Bomberos del país.

Lo anterior demanda la necesidad de contar con la cantidad suficiente de Instructores por región, lo que permite aumentar la gestión docente de las Sedes para responder a las necesidades locales y nacionales de formación.

Para habilitar Bomberos como nuevos Instructores, se ha dispuesto la realización de un proceso de Formación de Instructores, el cual una vez finalizado, permite que el Instructor se desempeñe dictando los cursos desarrollados por la Academia.

Propósitos

- Proporcionar a los Participantes una metodología que les permita desempeñarse como Instructores de Bomberos.
- Brindar las herramientas necesarias para que el participante utilice los recursos entregados para dictar la capacitación normalizada que entrega la ANB: manuales, presentaciones, planes de lección y otros, en base al método interactivo de enseñanza.

Participantes

El proceso de formación está destinado hasta un máximo de 24 participantes, que cuenten con los siguientes requisitos:

- Certificado de egreso de cuarto año de Educación Media
- Certificado de Bomberos Operativo
- Antigüedad de cinco (5) años como Bombero, condición que debe constar en el Registro Nacional.
- Contar con la autorización de su Cuerpo de Bomberos.
- Contar con la autorización de la sede regional correspondiente.

Proceso de Selección

El proceso de selección para futuros Instructores ANB se realizará de manera abierta; esto con el objetivo de dar transparencia a la búsqueda de los candidatos más idóneos para completar exitosamente el proceso de formación de Instructores de la ANB.

1. **Convocatoria:** cada proceso de formación será informado a las sedes regionales y masificado por las redes sociales de Bomberos de Chile.
2. **Video de postulación:** los postulantes inscritos deberán grabar un video con un máximo de duración de cinco minutos, donde deberán realizar su presentación en torno al tema “Compromiso como Instructor ANB, considerando los siguientes indicadores a evaluar: introducción, volumen de voz, vocabulario, lenguaje, claridad del discurso, ademanes y desplazamientos.
3. **Comité de selección:** será el comité de selección conformado por Facilitadores ANB, quienes realizarán el proceso de selección. Lo anterior, bajo los criterios detallados en el punto N°2 de esta misma sección y de acuerdo a los cupos disponibles. Los resultados serán informados a las sedes regionales, a los Cuerpos de Bomberos y al postulante por la ANB Central.

Metodología

El proceso considera un 20% de capacitación online y un 80% de actividades de carácter presencial, las que se distribuyen en las siguientes actividades:

- Curso de Metodología Interactiva Aplicada.
- Curso online de formación docente: 1 curso en un periodo de 1 año, luego de aprobar el CAMI.
- Habilitación: 3 habilitaciones en cursos del nivel inicial, programadas en 3 fines de semana completos.

Consideraciones

El curso CAMI y las habilitaciones exigen régimen de internado, considerando que cada participante se encuentra en un acto de servicio.

Plazos

1. Video de postulación y Ficha inscripción: Enviar al correo electrónico academia@bomberos.cl hasta el **23 de diciembre de 2019**.
2. Comité de selección: Entrega de resultados el **13 de enero de 2020**.
3. Curso de Metodología Interactiva Aplicada: **07, 08 y 09 de febrero de 2020**.
4. Curso online de formación docente: 1 curso en un periodo de 1 año, luego de aprobar el CAMI.
5. Habilitación: 3 habilitaciones en cursos del nivel inicial, programadas en 3 fines de semana completos.
 - **27 de Marzo de 2020:** Habilitación online curso Comunicaciones para Bomberos.
 - **11 y 12 Abril de 2020:** Habilitación curso Reanimación Cardio Pulmonar (Campus Central)
 - **24, 25 y 26 Abril de 2020:** Habilitación curso Equipos de Protección Personal (Campus Central)

IMPORTANTE:

Los participantes que se inscriban en el proceso, deben aprobar todas las etapas antes detalladas para obtener la calidad de Instructor ANB.

Orientaciones Generales

La agenda detallada de actividades se enviará una vez finalizada y confirmada la convocatoria a participantes.

Ficha de Identificación Personal Proceso de Formación de Instructores

| | |
|--|-------------------|
| Nombre de la Institución a la que pertenece: | |
| Apellido Paterno: | Apellido Materno: |
| Nombres: | RUT: |
| E-Mail: | |
| Dirección Particular: | Teléfonos |
| Dirección Laboral: | |
| Profesión o Actividad: | |
| Establecimiento de Educación Media | Año de Egreso |
| Años en los cuales realizó los cursos del Nivel Bombero Operativo: | |
| | |
| Fecha de Ingreso a la Institución: | |
| | |
| Cargo Actual: | |
| | |